#### **AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. "AUTOLLEGASA"**

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 16 de julio de 2002, en la ciudad de Ambato - Ecuador. Su objeto social es la importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos a motor de todo tipo y marca; la importación, exportación, distribución y comercialización de accesorios y repuestos automotrices de todo tipo y marca; la instalación y funcionamiento de estaciones de servicio de todo tipo de combustibles y lubricantes de todo tipo de vehículos a motor; la libre comercialización de dichos combustibles y lubricantes; la prestación y provisión de toda clase de servicios relacionados a la línea automotriz, como reparación, alineación, balanceo, lubricación, entre otras.

A partir del año 2011, la Compañía suspendió sus operaciones en la línea de distribución de vehículos y venta de repuestos; orientándose actualmente a la actividad de arrendamiento de inmuebles.

### NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## 2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Automotores del Pacífico S.A.al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

#### 2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

#### 2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

# NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

#### 2.5. Activos financieros

Incluye cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### 2.6. Propiedad, planta y equipo

## 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condicionesde funcionamiento.

## 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

# NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

	% Vida útil	
Edificaciones	5	
Instalaciones	10	
Maquinaria y equipo	10	
Herramientas	10	
Muebles y enseres	10	
Equipo de oficina	10	
Vehículos	10	
Equipos de Computación	33	
Equipos de seguridad	10	
Equipo telefónico y otros	10	

# 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

# 2.7. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### 2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generardiversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ano siguiente.

#### 2.9. Beneficios a Empleados

#### 2.9.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios por jubilación patronal es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

# NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

### 2.9.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

# 2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

# **NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre comprende:

	2014	2013
Cuentas por cobrar no relacionadas (1) Cuentas por cobrar relacionadas (2)	111 1,054	148 1,400
	1,165	1,548
Provisión para cuentas incobrables	(27)	(27)
Total	1,138	1,521

- Corresponde a cuentas por cobrar a clientes por venta de vehículos y repuestos a corto plazo, que generan intereses.
- (2) Corresponde fundamentalmente a valores por cobrar a compañías relacionadas; una parte de estas cuentas generan intereses. (Ver Nota 11)

# **NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Crédito tributario IVA	11	9
Crédito tributario Impuesto a la Renta (Ver Nota 12)	14	6
Total	25	15

## **NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013	% Anual de depreciación
Vehículos	203	203	10
Terrenos	165	165	
Muebles y enseres	54	54	10
Herramientas	9	9	10
Maquinaria y equipo	4	4	10
Equipos de computación	3	3	33
Otros	3	3	10
	441	441	
Menos - Depreciación acumulada	(217)	(172)	
Total	224	269	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	269	510
Adiciones, ventas netas	*	(195)
Depreciación del año	(45)	(46)
Saldo al cierre	224	269

# NOTA 7.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, comprende terrenos y edificios de los cuales se obtiene rentas mensuales, como se detalla a continuación:

	2014	2013
Terrenos	294	294
Edificios	732	733
Depreciación acumulada	(298)	(259)
Saldo al cierre	728	768

## NOTA 8.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	2014	2013
Instituciones financieras locales (1)	400	179
Instituciones financieras del exterior		700
Sobregire	3	
Intereses por pagar	5	4
Total	408	883

(1) Corresponde a una obligación con una entidad financiera local con vencimiento en diciembre de 2015 y genera una tasa de interés del 9.76%.

Con la Administración tributaria	1	1
Con el IESS	1	1
Por beneficios de ley a empleados	10	7
15% participación trabajadores (Ver Nota 12)	6 _	22
Total	18	31

### NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a garantías recibidas por arrendamiento de inmuebles.

# NOTA 11.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Cuentas por cobrar		
Guadalupe S.A.	54	400
Ecuayutong S.A.	1.000	1.000
	1.054	1.400
Intereses ganados		
Ecuayutong S.A.	89	81
	89	81
Ventas		
Guadalupe S.A.	-	1
	-	1

## NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución en el año 2014.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad segun estados financieros y la utilidad gravable, es sigue:

	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	42	145
15% participación empleados (Ver Nota 9)	(6)	(22)
Utilidad antes de impuesto a la renta	36	123
Mas gastos no deducibles	80	2
Base imponible	116	125
Impuesto a la renta calculado	25	27
Anticipo de impuesto a la renta determinado	15	14
79		
Impuesto a la renta causado	26	27
Retenciones en la fuente del año	(34)	(26)
Crédito Tributario años anteriores	(5)	(7)
Saldo a favor de la compañía (ver Nota 5)	(14)	(6)

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compai impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

#### NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 1.05 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

# NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumula Este saido no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado, trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

#### Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

El Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014; expide la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la cual contiene reformas al Código Tributario, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas entre otras reformas.

Con respecto a las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se incluye entre otros las siguientes reformas importantes:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.
- Se incorporan los conceptos de Residencia Fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables.
  - Las utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta.
  - La depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.
  - No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
  - La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No
    obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, participes
    entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no
    informe sobre la participación de sus accionistas, socios, participes entre otros
    conforme las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.
  - Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de la aplicación de las NIIF
  - Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

#### NOTA16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 203; establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cohrar comerciales están conformadas por pocas empresas, cuya posición financiera es confiable.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital. El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

# NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suriciente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación ai mercado en que se desarrolla la misma.

<u>Indices financieros</u>: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 738 Îndice de liquidez: 2.66 veces Pasivos totales / patrimonio: 31% Deuda financiera / activos totales: 19%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

## NOTA 18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

## NOTA19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 20 de febrero de 2015, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas

Sta. Margot Garzón GERENTE GENERAL

humatellereva.

CONTADORA GENERAL

Dra. Jenny Arcos